

## **Informe de Comisario: Año 2008**

**A los señores accionistas de  
ECUATELETEC S.A.**

**En ejercicio de las facultades que prescribe la Ley de compañías en su Art. 274 y 279, así como en conformidad con el nombramiento del que fui honrado por ustedes, tengo a bien poner en consideración de ustedes mi criterio sobre los datos constantes en los estados financieros correspondiente al periodo 2008, contenido en los siguientes puntos:**

**1.- La empresa se encuentra legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República, su objeto social y la actividad en torno a este se encuentra determinado en los Estatutos de Fundación de la Empresa, generando grandes expectativas para los socios.**

**2.- Para lograr mi objetivo que es el de poner a sus disposición y resolución un instrumento de opinión e información, conté con la colaboración de los actuales administradores, quienes pusieron a mi disposición los libros contables y más elementos necesarios de periodo que se informa, en los cuales constan evidenciados los movimientos contables en los cuales se han aplicado los principios de contabilidad aceptados por la Compañía.**

**3.- Con relación al periodo 2008, con el afán de cumplir en forma eficiente mi tarea, he revisado en forma pormenorizada los balances, la cuenta de pérdidas y ganancias y las transacciones económicas de la compañía, no existiendo problemas de ninguna clase.**

**4.- Con los antecedentes, a mi juicio la Empresa ECUATELETEC S.A. el año 2008, la compañía ha continuado con su operaciones contempladas en su objeto social, habiendo llevado en forma correcta la contabilidad, apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y más reglamentos y normas aplicables.**

**La Empresa para dar fe de lo manifestado ha dado cumplimiento y mantiene sus archivos:**

- ◆ El libro de actas y expedientes
- ◆ En Dichas actas se han aprobado los puntos de la convocatoria y por unanimidad.

**5.- De la documentación que reposa en los archivos de la compañía se ve que ha cumplido con sus obligaciones tributarias, pues existe el Balance**

anual y de la declaración del Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2008, del cual se desprende que los activos ascienden a la cantidad de 15.543,44 dólares, siendo la cartera la cuenta más relevante. Mientras que los pasivos corresponden a 2.892,25 dólares que son obligaciones con nuestros proveedores locales y del exterior.

**La utilidad asciende a la cantidad de 1.431,16 dólares.**

**Las cifras expresadas en los estados financieros están apegadas a las que constan registrados en los libros de.**

**El análisis y evaluación realizado a los procedimientos de control utilizados por la compañía ha sido necesario para poder expresar una opinión sobre los estados financieros, siendo el sistema en si muy sustentado.**

**No teniendo más observaciones que hacer al buen funcionamiento de la Compañía, de ustedes muy cordialmente me suscribo.**



**Dr. Gustavo Recalde  
Comisario.**